

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 410-2017-MDLV

La Victoria, 09 de agosto de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 163-2017-MDLV/GM, Memorando N° 290-2017-MDLV/A;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° Inciso 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, es necesario encargar las funciones de la División de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

Que, cabe encargar la División de Educación, Cultura y Deporte a la Lic. Karina Del Rosario Puelles Roque, con retención de su cargo como Asistente Administrativo de la División de Educación, Cultura y Deporte, por encontrarse con descanso médico el Prof. Alexander Villalobos Hurtado - Titular de la División en mención;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR a partir del 08 de agosto de 2017, las funciones de Jefa de la División de Educación, Cultura y Deporte a la Lic. KARINA DEL ROSARIO PUELLES ROQUE, con retención de su cargo como Asistente Administrativo de la División de Educación, Cultura y Deporte, mientras dure la ausencia del Titular de la División de Educación, Cultura y Deporte, por lo motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Aníbal Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE